

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 14 de octubre de 1961 por la que se rectifica la de esta Presidencia del Gobierno de fecha 14 del pasado mes de septiembre.

ASCENSOS DE ESCALA

A Inspector general, Presidente del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro, Jefe Superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 43.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Félix Ortiz Iribas.

A Inspector general, Vicepresidente del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro, Jefe Superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 41.160 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Carlos Valenti Dorca.

A Inspector general, Presidente de Sección del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro, Jefe Superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 38.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Pedro López-Brea e Iglesia, y con antigüedad de 17 de enero del corriente año, fecha de su ascenso en comisión.

A Inspector general en comisión, Presidente de Sección del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro, Jefe Superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 38.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Fernando Martín Sánchez Juliá.

A Ingeniero Jefe de primera clase, Jefe Superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 35.160 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Félix Gómez-Guillamón y Guillamón, excedente especial, que deberá continuar en dicha situación, y con antigüedad de 8 del pasado mes de septiembre, fecha de su ascenso en comisión.

A Ingeniero Jefe de primera clase, Jefe Superior de Administración Civil en comisión, con el sueldo anual de 35.160 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José María Barbero Carnicero.

A Ingeniero Jefe de segunda clase, Jefe Superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Carlos Gasca Ibarra, y con antigüedad de 6 de noviembre de 1960, fecha de su ascenso en comisión.

A Ingeniero Jefe de segunda clase, Jefe Superior de Administración Civil en comisión, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Vicente Gómez-Pallete y Mezquita.

La antigüedad de los anteriores ascensos se entenderán conferidos con fecha 31 de septiembre del corriente año, a excepción de los que ya estaban ascendidos en comisión.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se lleva a efecto corrida de escala en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos, por jubilación de don Juliano Rodríguez Apollinario.

Vacante una plaza de Estadístico Técnico Mayor de primera, Jefe Superior de Administración Civil, por jubilación el día 8 de octubre actual de don Juliano Rodríguez Apollinario, y efectuado el ascenso de don José Chain García por Orden de la Presidencia

del Gobierno de fecha 18 de octubre del presente año, procede completar la correspondiente corrida de escala, y a tal fin.

Esta Dirección General de conformidad con las disposiciones vigentes y en uso de las facultades delegadas que le confiere el artículo 17 del texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien nombrar en ascenso reglamentario, con antigüedad de 9 de octubre en curso:

Estadístico Técnico Mayor de segunda, Jefe de Administración Civil de primera clase con ascenso, con sueldo anual de 31.680 pesetas, a doña María de los Dolores Martínez de Velasco Romano.

Estadístico Técnico de primera, Jefe de Administración Civil de primera clase, con sueldo anual de 28.800 pesetas, a don Francisco Rodríguez Sáez.

Estadístico Técnico de segunda, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con sueldo anual de 27.000 pesetas, a don José Luis Orgado Serrano.

Estadístico Técnico de tercera, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con sueldo anual de 25.200 pesetas, a don Luciano García Moreno.

Estadístico Técnico primero, Jefe de Negociado de primera clase, con sueldo anual de 20.520 pesetas, a don Casimiro Hernández Rodríguez.

Estadístico Técnico segundo, Jefe de Negociado de segunda clase, con sueldo anual de 18.240 pesetas, a doña Palmira García Riquelme.

Estadístico Técnico tercero, Jefe de Negociado de tercera clase, con sueldo anual de 15.720 pesetas, a don Enrique Soria Medina.

Todos los sueldos citados llevarán acumuladas dos pagas extraordinarias. Los ascensos de los señores Orgado Serrano, García Moreno, Hernández Rodríguez, García Riquelme y Soria Medina se entenderán conferidos en comisión, quedando confirmados en propiedad los ascensos de los señores Samper Liedó, Cufiádo Alonso, Muñoz Rodríguez, Santos Rodríguez y De la Vega Fernández.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1961.—El Director general, Luis Ubach.

Sr. Jefe del Servicio de Asuntos Generales.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se lleva a efecto corrida de escala en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos, por jubilación de don Manuel Serdán Díaz de Arcaute.

Vacante una plaza de Estadístico Facultativo, Inspector general, Jefe Superior de Administración Civil, por jubilación el día 14 de octubre del presente año de don Manuel Serdán Díaz de Arcaute, y efectuado los ascensos de don Andrés Cerdán Moreno, don Sebastián Llompарт Aulet y don Raimundo Muñoz de Miguel, por Orden de la Presidencia del Gobierno de 18 de octubre actual procede completar la correspondiente corrida de escala, y a tal fin.

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes y en uso de las facultades delegadas que le confiere el artículo 17 del texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien nombrar, en ascenso reglamentario, con antigüedad de 15 de octubre del año en curso:

Estadístico Facultativo, Jefe de tercera, Jefe de Administración Civil de primera clase con ascenso, con sueldo anual de 31.680 pesetas, a don José Bonet Cuffi.

Estadístico Facultativo de primera, Jefe de Administración

Civil de primera clase, con sueldo anual de 28.800 pesetas, a don Manuel Pérez García.

Estadístico Facultativo de segunda, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con sueldo anual de 27.000 pesetas, a don Luis Cabrero Ledesma

Estadístico Facultativo de tercera, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con sueldo anual de 25.200 pesetas, a don Eduardo García España

Quedando así cerrada la presente corrida de escala por no existir plaza en la última categoría de Estadístico Facultativo de entrada, Jefe de Negociado de segunda clase.

Todos los citados sueldos llevarán acumuladas dos pagas extraordinarias; los ascensos de los señores Cabrero Ledesma y García España se entenderán conferidos en comisión, quedando consolidados en propiedad los ascensos de los señores Mortes Arqués y Morato Villar

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1961.—El Director general, Luis Ubach.

Sr. Jefe del Servicio de Asuntos Generales.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 21 de septiembre de 1961 por la que se acuerda conceder carácter oficial al Escalafón de la Carrera Judicial.

Ilmo. Sr.: Habiéndose publicado por la Sección de Publicaciones de este Centro el Escalafón de la Carrera Judicial, cerrado en 31 de enero del corriente año,

Este Ministerio ha acordado conceder a la referida publicación carácter oficial a todos los efectos, a fin de que por los interesados puedan formularse las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días naturales, a partir de la fecha de inserción de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 13 de octubre de 1961 por la que se declara jubilado forzoso al Fiscal Municipal de segunda categoría don Enrique Pérez Pardo.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se acuerda declarar jubilado forzoso a don Enrique Pérez Pardo, Fiscal municipal de segunda categoría, que presta sus servicios en las Fiscalías de los Juzgados Municipales de Zaragoza, debiendo cesar y causar baja en el servicio activo el día 14 de octubre actual, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1961.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 14 de octubre de 1961 por la que se declara jubilado forzoso a don Juan Burgos Cruzado, Juez comarcal de Toro (Zamora).

Ilmo. Sr.: Con esta fecha este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber anual que por su clasificación le corresponda, a don Juan Burgos Cruzado, Juez comarcal de Toro (Zamora), debiendo causar baja y cesar en el servicio activo el día 15 de los corrientes, fecha en que completa los veinte años de servicios abonables a efectos de jubilación.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1961.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 14 de octubre de 1961 por la que se declara jubilado forzoso a don Manuel del Valle Montero, Juez comarcal

Ilmo. Sr.: Con esta fecha este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso con el haber anual que por su clasificación le corresponda, a don Manuel del Valle Montero, Juez comarcal de Molina de Segura (Murcia), debiendo causar baja y cesar en el servicio activo el día 17 de los corrientes, fecha en que completa los veinte años de servicios abonables a efectos de jubilación.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1961.—P. D., R. Oreja

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 19 de octubre de 1961 sobre nombramiento para la Canonjía simple y beneficios menores que se citan de los Rvdos. Sres que se mencionan

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establece el artículo quinto del Convenio de 16 de julio de 1946, ratificado por el vigente Concordato, el Emmo. y Revmo Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Excmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Ciudad Rodrigo, Solsona y Teruel, previa presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado, han nombrado Canonigo de oposición de la S. I. C. M. de Sevilla, a don Juan Garrido Mesa; Beneficiado de oposición, con cargo de segundo organista, a don Enrique Sánchez Gamito; Beneficiado de gracia de la S. I. C. B. de Solsona, a don Manuel Guiu Roca, y Beneficiado de gracia de la S. I. C. de Teruel, a don Alejandro Navarro Artigot.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

ORDEN de 19 de octubre de 1961 sobre nombramiento para las Dignidades eclesiásticas que se citan de los M. I. Sres. que se mencionan

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establece el artículo tercero del Convenio de 16 de julio de 1946, sancionado por el vigente Concordato, Su Santidad el Papa, previa presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha nombrado Arceidiano de la S. I. C. B. de Barcelona al M. I. Sr. D. Alejandro Pech Ferrer, y Arceidiano de la S. I. Catedral de Jaén al M. I. Sr. D. Rafael Pozas Lechuga.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado al Agente Judicial primero don Vicente Puchol Palacio.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 52 del Decreto orgánico de 14 de abril de 1956 y demás disposiciones vigentes en relación con el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas de 22 de octubre de 1926.

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado, con el haber anual que por clasificación le corresponda, a don Vicente Puchol Palacio, Agente judicial primero, que presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Liria (Valencia), por cumplir la edad reglamentaria en fecha 17 del corriente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de octubre de 1961.—El Director general, Vicente González

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.